

SE VENDE

Admiten subscripciones en la Librería del Sr. Haro, en el calle de San Pedro, y en el Almacén del Sr. Vate, en la Plaza.

ALMANAQUE: de los años 1838 y 1839. JUEVES.—Sr. Wenceslao.

DEFENSOR

DE

LAS LEYES.

SE PUBLICA

En la Imprenta Oriental, calle de San Fernando, No. 11.

Subscripción por mes, 3 ps
Números sueltos, 6 vs

Correos al Interior.

Salen en los días 1810 y 2.

DIARIO GENERAL

NOTICIA ESTADÍSTICA Y COMERCIAL

República Oriental del Uruguay,
Publicada en París en 1836

(Traducción del Defensor.)

(Continúa.)

El asado es el plato de preferencia de las jentes de la campaña, sin desterrar por eso enteramente la olla de sus comidas. Por un uso totalmente raro no la comen sino después del asado, y el hervido viene a figurar como el tercer servicio al fin de la comida.

Entre el estanciero rico, como entre el pobre, los días ordinarios como los de gala, el lujo de muebles no se extiende más allá de un gran plato de estofado o barro para servir la cajuada, y de algunos vasos de la misma materia para el caldo o la leche. Los esclavos y jentes asalariadas comen juntos en la gumela, y el propietario por su parte hace otro tanto con su familia. Por lo demás ninguna diferencia hay entre ellos en los alimentos, sino en el modo de prepararlos: únicamente el dueño y la familia hacen uso de cucharas y tenedores de hierro batido, mientras que los esclavos y los peones se sirven ya de conchas o de astas de vaca, abiertas por el medio.

La carne, como se ve, es casi el único alimento de las jentes de la campaña, y el consumo es, por consecuencia considerable. Un novillo de tres a cuatro años suministra apenas el alimento de 20 personas, cuando no hacen sino asados, pero basta para 40 cuando se hacen cocidos. De las legumbres no se hace uso casi nunca, fuera de las coles y nabos, y eso muy rara vez.

El deber de llevar por delante todo el ganado, y conducirlos así hasta el centro de la propiedad. Este trabajo se llama *repunte*.

Acabado esto, dos o tres peones van a buscar los caballos necesarios para los trabajos de todo el día, en los lugares donde tienen costumbre de pacer, y los conducen al corral. Entonces el capataz los distribuye entre todos los peones, y hace saltar aquellos que han montado el día anterior, terminando, después de esto, el trabajo esencial de la mañana. Todo el día, hasta la noche, se sigue a la cría, y se reune para tomar allí el mate, (1), y fumar el cigarro de papel mientras llega el desayuno.

En el intervalo del desayuno el *repunte* de la tarde, los peones se ocupan unos en ir a buscar la agua y la leña para todo el resto del día, mientras que los otros componen sus utensilios, tales como los lazos, bolas, riendas, cabrestos, etc.

(1) El mate es una especie de té que se toma en infusión. Es de un uso journal y se hace un consumo considerable de él. La yerba del Paraguay es la más estimada, pero desde la dominación del Dr. Francia, Buenos Aires y Montevideo no se proveen más del Brasil. Se toma ordinariamente el mate en una pequeña calabaza llamada *mate*, al cual se adapta un tubo de lata, derecho como el de una pipa. Este tubo se llama *bombillo*. Un solo mate sirve indistintamente a todas las personas de la estancia. Un mate de plata o guarnecido con algunas chapas del mismo u otro metal, es un objeto de lujo.

recados, o bien en domar los potros. Por lo demás, el repunte de la tarde se verifica del mismo modo que el de la mañana, y se termina media hora antes de ponerse el sol. Los peones ganan de nuevo la casa, desensillan sus caballos, y los atan con una gran tira de cuero a una estaca colocada en lugar donde haya bastante pasto para el alimento del animal durante la noche. La cocina viene a ser entonces la reunión general. Todos se sientan mezclados al rededor del fuego que se haya colocado en un agujero en el centro del cuarto. Sus sillas son algunas veces taburetes de madera o de piedra, pero mas comúnmente de cabazas de vaca o caballo. Esperan así la cena que se compone de un entrante, pedazo de novillo, que se llama *asado*, y que se hace asir por medio de un *asador*, clavado en tierra, y de la misma manera, con corta diferencia que lo practican nuestros soldados en sus bivouacs. El tiempo que la carne tarda en asarse lo emplean en tomar mate, en fumar el cigarro de papel y en hablar de las buenas o malas calidades del potro que se ocupan en domar.

Después de asada la carne se plancha el asador en un olla de la cocina, que se llama *agujero de la hacienda*. Cada uno se sienta al rededor de él armado de un enorme cuchillo, y cortan tajadas hasta que se sacian de él. El pan rara vez se ve en esta clase de comida, y puede decirse lo mismo del vino, pero en recompensa la agua está a discreción de todos en una barrica, a la cual se halla atado un cuervo de novillo, que cada uno llena y vacía a su antojo.

El asado es el plato de preferencia de las jentes de la campaña, sin desterrar por eso enteramente la olla de sus comidas. Por un uso totalmente raro no la comen sino después del asado, y el hervido viene a figurar como el tercer servicio al fin de la comida.

Entre el estanciero rico, como entre el pobre, los días ordinarios como los de gala, el lujo de muebles no se extiende más allá de un gran plato de estofado o barro para servir la cajuada, y de algunos vasos de la misma materia para el caldo o la leche. Los esclavos y jentes asalariadas comen juntos en la gumela, y el propietario por su parte hace otro tanto con su familia. Por lo demás ninguna diferencia hay entre ellos en los alimentos, sino en el modo de prepararlos: únicamente el dueño y la familia hacen uso de cucharas y tenedores de hierro batido, mientras que los esclavos y los peones se sirven ya de conchas o de astas de vaca, abiertas por el medio.

La carne, como se ve, es casi el único alimento de las jentes de la campaña, y el consumo es, por consecuencia considerable. Un novillo de tres a cuatro años suministra apenas el alimento de 20 personas, cuando no hacen sino asados, pero basta para 40 cuando se hacen cocidos. De las legumbres no se hace uso casi nunca, fuera de las coles y nabos, y eso muy rara vez.

(Continúa)

VARIEDADES.

GINEBRA.

NOVELA FLORENTINA.

(Traducción de Carlos Spindler.)

En 1396 nació en Florencia una aventura muy singular. Ginebra, de la noble familia de Amice era la joven más juiciosa, mas casta y mas religiosa de todas las de su época. Se la tenía por el dechado mas perfecto de todas las virtudes — y cuando se presentaba en público, el pueblo se agolpaba un derredor para admirar su belleza y recoger alguna de sus palabras. En una de estas ocasiones la vió tambien tambien Antonio, noble mantenido de la casa Rondelli, y su corazón la amó desde este momento. Durante cuatro años no pensó mas que en Ginebra, la siguió a todas partes, y la hizo ver bien claramente su amor. Pidiósele mil veces a su padre, pero el viejo se la negó obstinadamente. Aunque nada veía reprehensible en las costumbres de Antonio, quería sin embargo, dar mas lustro a su noble familia con el enlace de su hija — por cuya razón la prometió a Francesco Angolanti, joven caballero rico y galán. Bien pronto este llevó tan preciosas joyas. Esta noticia entró en el corazón de Antonio como la hoja fría de un puñal. Sin esperanza alguna ya, hizo voto de no casarse jamás con otra mujer, cuyo voto observó fielmente — su único consuelo era el de contemplar de lejos alguna vez en la iglesia, la belleza de la querida de su corazón.

En este intermedio se desarrolló en Florencia una horrible peste. La bella Ginebra cayó en el lecho, aunque no se dio aquella enfermedad. Sin embargo en complexion era tan delicada que esta indisposición la puso a las puertas del sepulcro. Todos los remedios fueron inútiles, en vano aplicaron a las sienes y a las coyunturas de la enferma agnas espirituosas y maravillosos específicos, la enfermedad creció cada día, su cuerpo se estenuó, el pulso cesó de latir, y quedó postrada en el lecho como un cadáver. La familia de Ginebra, se aterrorizó con la idea de que

la peste se la había arrebatado. Dieronse pues prisa a sacar el cadáver de la casa, y la sepultaron en una bóveda al pie de la torre de la de... Largo tiempo se mostró su sepulcro cubierto con una losa en que estaban grabadas estas dos letras. — A. G. — La ceremonia fúnebre no duró mucho tiempo. La familia, por temor del contagio, se retiró bien pronto. Antonio que había tambien acompañado el féretro fué el solo que oró largo rato después y volvió llorando a su casa.

Ginebra permaneció en su sepultura fria e insensible por algun tiempo. Sin embargo, no había muerto, aunque su cuerpo sin pulso y sin alito, yacía tendido en un letargo profundo que acabó por desatrollar una nueva crisis en la enfermedad. — Sea como quiera, la pobre joven abrió sus ojos a la luz, a las dos de la noche. — Virgen santa! exclamó al reconocer el sitio en que se hallaba. — Dádme valor y esperanza en mi aflicción. — Levantóse pensativamente y convencida de que no hallaría remedio más que en sí misma, combatió el terror de su corazón. Separó la piedra que aun no estaba sellada. Adelantóse a tientas en la oscuridad atravesando la bóveda hacia un punto iluminado por el rayo de la luna. Con esta pequeña luz halló por fin una escalera que subió invocando siempre el santo nombre de Jesucristo, y dirigiendo sus oraciones a todos los santos. Feizmente la puerta exterior del cementerio no estaba cerrada, y pudo llegar sin dificultad hasta el pie del campanario. — Era una noche de Noviembre y el viento soplabá áspero y frío. Ginebra cruzó la plaza, y entró en la pequeña calle en que se halla la Capilla de la Hermandad de la Misericordia. Desde entonces se llama a esta callejuela, *Stradella della morte*. Ginebra, llegó a casa de su marido y golpeó a la puerta. — Francesco estaba sentado, triste y pensativo a la llama de la chimenea y temió cuando oyó llamar. — abrió la ventana y preguntó. — ¿Quién llama? — ¿Qué queréis? — Ginebra, le respondió, ¿no me conocéis? oye mi voz. — La voz de una mujer, cuyo cadáver había visto pocas horas antes, lo aterrorizó el corazón, hizo la señal de la cruz, y respondió. — Respon tranquilo, espíritu! Mánfame al rayar el alba mandarme decir muchas misas para que Dios te conceda la paz eterna. — Cerró la ventana y se envolvió aterrado en la ropa de su lecho. Cuando la desgraciada Ginebra se vió abandonada de su marido, prorrumpió en un lamento en llanto, y exclamó suspirando. — ¡Al fin habré de parecer

INTERIOR.

DOCUMENTO OFICIALES.

JUNTA ECONOMICO-ADMINISTRATIVA.

Montevideo, Setiembre 27 de 1837.

Esta corporación en cumplimiento de la Superior resolución del Gobierno de 8 de Abril que le fué transcrita en oficio de 13 del mismo, tiene el honor de participar á V. E. que en el mes de Agosto último pasado, el número de alumnos concurrentes á la escuela establecida en el Cardal ascendió á treinta y cuatro, según lo demuestra el estado que ha pasado, Sr. Proceptor, D. Vicente Miranda por conducto de la comisión auxiliar.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Manuel Perdomo Luna. — Presidente.

Juan Pedro González. — Secretario.

Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno.

Montevideo Setiembre 27 de 1837.

Enterado, publicado y archivado.

BLANCO.

POLICIA DEL DEPARTAMENTO.

Según la relación presentada por el Teniente de la Policía de la 1.ª Sección, consta que el 25 del corriente desembarcaron del Bergantín Español Concordia, como pasajeros de proa, doscientas diez y nueve personas, y hoy ciento veintinueve, que hacen el total de trescientas cuarenta y ocho; todos los que se hallan depositados en la Barraca del Sr. Costa Guimaraens como se indicó á V. E. en el parte de ayer. También desembarcaron diez Sacerdotes y una familia compuesta de seis personas que conducía en la cámara el referido buque.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Montevideo, Setiembre 27 de 1837.

Jaime Ila y Viamonte.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno.

POLICIA DEL DEPARTAMENTO.

No se observa mas novedad en todo el Departamento que haberse arrestado por la sección 2.ª á Cesarío Hernández y José Ignacio García, por obrios, y el negro libre José María Maciel que se encontró arrojando aguas inmundas á la Calle. También fué remitido á la prisión por los Serenos, el negro esclavo José Ferrer por acometer con cuchillo á otro de su clase.

Ha sido multado con cuatro pesos el que vendió la carne en el cuarto del Mercado No. 40, por hallarse falta en el peso de la que expende al público.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Montevideo, Setiembre 27 de 1837.

Jaime Ila y Viamonte.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno.

EL DEFENSOR.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 28.

Damos principio en este número, á la publicación de la nómina de las diversas obras que, varios ciudadanos han obliado en beneficio de la Biblioteca pública, cuyo restablecimiento, esperamos ver muy en breve, así como es de presumir, los amigos de las luces, continúan segundando las nobles miras de la autoridad.

Pocos días han transcurrido después de instalada la Comisión que fué nombrada al efecto, pero tenemos motivos para aplaudir los esfuerzos que hace procurando corresponder dignamente á la confianza que el Supremo Gobierno depositó en el patriotismo de sus miembros. Y con este laudable principio, que no nos deberemos prometer en adelante. Ella indudablemente continuará con igual constancia y actividad, pero ¿cuál sería el resultado de

sus afanes, si no hallase en las virtudes de sus compatriotas aquel jenaro de desprendimiento que caracteriza á los buenos hijos de la Patria? Necesario es pues, que penetramos todos los ciudadanos de la importancia de ese establecimiento, contribuyan según sus facultades, al logro de tan grande objeto.

Entretanto, nos complacemos en felicitar á la autoridad, por el acierto que ha tenido en la elección de las personas, á quienes encomendó el grato trabajo de invitar á los amantes de la ilustración, para que cooperen por su parte á enriquecer los estantes de la Biblioteca Nacional, y por encontrar una decidida coadyuvación en todos los que se interesan en el engrandecimiento de la República.

DEFENSORES DE LAS LEYES.

Para satisfacción de los SS. que tan dignamente han desempeñado las comisiones para coleccionar el donativo en favor de los individuos que componen el ejército, espón. — Oh, si fuera posible. — Escúchame. — Todo la ciudad sabe que mi primer esposo me hizo enterrar como muerta, y la muerte disuelve todos los lazos. — Si me amas, vamos de hoy mas uno paracetro. — Sostén íremos la justicia de esto enlace delante del mismo obispo si fuese necesario.

El domingo siguiente fueron Ginebra y la madre de Antonio, seguidos de sus parientes, á la Anunciata, donde debía encontrar á su nuevo esposo. Al pasar por las calles de Florencia algunas personas creyeron reconocer en ella á la difunta esposa de Francesco Angolaní, y un inmenso gentío los seguía lleno de curiosidad. Su madre que pasaba por la misma calle en este momento, quedó muda de admiración; después acercándose á ella exclamó: — Eros tú hija mía! qué milagro te ha arrancado de tu sepulcro! Pero Ginebra sin amor y sin resentimiento pasó sin responderla. Francesco reconoció también á su esposo, y la preguntó donde iba, y quien la había sacado del sepulcro. — No soy yo, respondió, con indiferencia quien me ha librado de él, sino quien me hizo enterrar viva. — Todo sucede por la voluntad de Dios. — Yo he ido á vuestra casa, y no me habéis admitido. — Dejame pues seguir mi camino, porque ya no volveré mas á ella. — La madre de Ginebra lloraba, Antonio mantenía con decisión los derechos que creía pertenecerle, y Francesco acabó remitiendo su querrela al tribunal del obispo.

Así sucedió. — Ginebra fué llamada al tribunal. — Vamos, dijo, yo defenderé mi causa; pero de cualquier modo que el proceso concluya, declaro delante de Dios que me haré religiosa antes que pasar otra vez al lecho de mi esposo. — Comparóse delante del obispo que la preguntó: — Dime, porque no quieres vivir mas con tu marido? A lo que contestó Ginebra contándole su aventura; concluyó con estas palabras: escapada milagrosamente del sepulcro, anduve tres horas por la ciudad, llamando á las casas de mis parientes, que me rechazaron, y; hubiera muerto de frío en las calles, si Antonio no me hubiera sacado. — Pues que él me salvó de la muerte, mi vida es suya: no añadiré una palabra mas. — Vuestra sentencia, señores, que es la sentencia del cielo, será justa y misericordiosa. — Francesco no tuvo nada que responder y el obispo, verdadero sucesor de los apóstoles, y que había recibido el poder de atar y desatar, en la tierra, separó solemnemente á Ginebra, de Francesco, y bendijo su nuevo enlace con Antonio.

realmente de frío antes de acabar la noche! — Mas animada ya, se dirigió á casa de su padre. — Su madre se asomó á la ventana, y preguntó: quien llama. — Vuestra hija, contestó Ginebra, con voz muy débil. — La madre aterrada cerró de golpe la ventana. El terror de verse reducida á morir en la calle, hizo cobrar fuerzas á la desolada Ginebra. — Acórdose de un tio suyo que vivía en Florencia; llegó á su casa, que estaba bien lejos, y pidió, por amor de la Virgen que la abriese, y no la dejase morir de frío. — Su tio le respondió, con voz balbuciente: — Deja en paz, alma, á los vivos.

Esta vez Ginebra perdió toda su resolución; cayó desvanecida en las gradas de la iglesia de S. Bartolomé, esperando la muerte. Pero la Santísima Virgen acudió á su socorro, trayendo á su imaginación la memoria de su querido Antonio. Un nuevo rayo de esperanza brilló en su corazón. — Impaciente, por probar en la muerte el amor de Antonio, se atrevió á llegar hasta la casa de su amante, y llamó á la puerta. — Era, ya las seis de la mañana. — Apenas había dejado la aldaba de la mano, cayó en las piedras helada. — Abrió Antonio la ventana, y vio á Ginebra que decía jumiendo. — Soy yo, es Ginebra, por amor de Dios no abandoneis á una desgraciada, á quien todo el mundo abandona. Bajó Antonio y reconoció con espanto á la querida que había perdido muerta. — Ella exclamó, y llevando á Ginebra al aposento mas cercano, d órdones para que se la prestaran todos los socorros que su situación requiera. — Pusieronla, en un lecho caliente, y á poco rato volvió en sí. — Antonio la aseguró que nada la faltaría, y la aconsejó su tranquilizar. — Ella, contestó, tímida y avergonzada. — Querido Antonio, pongo mi honor en tus manos, si como creo, tu corazón es sensible, no olvides que Ginebra abandonada por los suyos, viene á ponerse bajo tu protección.

Contóle en seguida lo que la había sucedido, y añadió: — soy tu huésped, y lo soy por voluntad. — Si, hubo un tiempo en que te parecías indiferente é ingrata á tu amor, no me culpes, en ello, no hice mas que cumplir con el deber que mi familia me imponía. — Perdoname, ahora recuerdo con encanto tu reserva, y tu fidelidad.

Al cabo de algunos días Ginebra estaba completamente restablecida. Antonio la dijo entonces: — dime, querida mía, ¿cuáles tu resolución? Quieres separarte de mí y volver con tu marido? No hay que hablar de esto; si tú lo quieres estoy dispuesto á, con

cedo el mando de S. B. el Sr. Presidente de la República brigadier general D. Manuel Oribe, se da nuevamente al público la lista general con los nombres de cada uno de los donantes. A saber:

Colectado por el ciudadano D.

Juan José Ruiz.

D. Ramon Vilalaci. 3 480

Francisco Sanchez. 3 480

J. V. 2 320

Juan Garcia. 0

J. de S. Figueroa. 0

J. P. Salvañach. 12

Luis Bagna. 12

Juan Lloveras. 12

Lato y Rebuelth. 12

Martín Cayin. 12

Los oficiales de la Com.

misaria J. de Guerra. 24

D. Tomás Basañ. 7 160

Pedro Serna. 12

M. A. Fernández. 12

A. F. Echenique. 20

Cayetano Regaña. 12

Dr. D. Fermín Ferreira. 24

De uno de los 33. 7 160

D. F. Morales. 6

Agustín Guarch. 106

Los aficionados en las

funciones dramáticas

del Pitaco. 153 450

Juan José Trapini. 2 320

Hilario Pin. 7

Suma la lista Num. 7. 375 770

Colectado por el ciudadano D.

Ramón Aragabaitia.

D. F. I. 12

Antonio Rejoi. 4 640

Luis Rico. 6

José Buxan. 12

Francisco Romero. 2 320

Joaquín Viana. 2 320

L. Escarza. 8

Cruz Benavides. 2 320

Jacobo Varela. 6

Rafael Ruano. 6

A. M. Guimaraens. 12

J. A. P. 12

Nicanor Costa. 2 320

Pascual Costa. 12

Antonio Otero. 6

Manuel Gutierrez. 12

Luis Gutierrez. 19 160

Manuel Cué. 2 320

Manuel Silva. 6

José Dominguez. 4

Mateo Varela. 1 160

F. P. 2 320

Tomás Estevez. 6

Francisco Larrain. 6

E. McKeehan. 12

Bertran L. Brct. 21

T. S. 6

Euliojio González. 12

Santiago Sayago. 30

Ramón Rodriguez. 6

D. Pedro Latorre. 24

Alexandro Alvarez. 6

S. R. 6

G. B. 6

Sebastian Albistur. 12

Sebastian Oger. 12

Vicente A. Gines. 15

T. V. C. 6

Manuel Luna. 24

Matias G. Vallejo. 2 320

Luis Senane. 6

Tomás Viana. 6

Pedro Cachavilla. 2

Antonio Riobó. 4 640

Elias Gil. 60

Ramón Vidal. 6

Domingo Vazquez. 24

R. Artecona. 6

Joaquín Errazquin. 6

Manuel Ocampo. 24

José Pané. 6

Dr. D. R. Castellanos. 12

D. Salvador García. 6
Antonio Rodríguez. 4 640
Suma la lista N. 8. 531 160

LISTA de los libros que han donado los individuos que se expresan a la Biblioteca pública que ha recolectado D. Antonio Rius por encargo de D. Manuel Errazquin.

D. Luis B. Cavia.
Diccionario de la lengua Castellana. 1
Tratado de legislación. 3
Manual del abogado americano. 2
Regatro Oficial de Buenos Aires. 4
Cirugía simplificada. 1
Historia Romana. 2
Reflexiones sobre las costumbres. 2
Manual histórico político. 1
Reflexiones sobre la América. 1
Nuevo sistema de geografía. 1

D. Leonardo Rodríguez.
Ensayo Gerundio de Campanas. 5

D. José María Estevez.
Enciclopedia francesa incompleta. 34

D. Juan C. Blanco.
Secretos raros. 18
Diarios de Santa Helena. 16
Guía veterinaria. 4
Contribución de Inglaterra. 2
Medicina domestica. 1
Libertad de los mares. 1
Código de comercio. 1
Manual del cocinero. 1

D. Tomás Cué.
El Quijote. 4
Tratados de química. 1
Orden de sociedades. 2

D. Antonio Farina.
Curso de historia por Guay. 5
Parnaso Oriental. 6
Cartas de Napoleón. 3
Contagio Sagrado. 2

D. Manuel Ila.
Viajes de Humboldt. 5
Estadística de España. 1
Joven diplomático. 1

D. Mariano Perera.
Repertorio de conocimientos útiles. 2

D. Andrés Farina.
Jorge Juan. 2
Génesis de Cristianismo. 2
Tosca. 1

D. Gervasio Burguño.
Revoluciones Romanas. Veriot. 3
Vines de Antenor. 3
Poesías de Moratin. 1
Horacio. 1

D. Pablo Ramon.
Viajes de Anacarsis. 7
Viajes de Anacarsis. 7

D. Jaime Hernandez.
Juster Biblioteca Valenciana. 2
Revolucion de México. 1
Resumen histórico de id. 1
Política de Hobadilla. 2
Historia de Colombia. 10
Crónica de los Reyes Católicos. 10
Id. de D. Junn. 2

D. Francisco Pinero.
La Araucana. 2
Los Martires. 3
Manual del Abogado. 2

D. Luis de la Torre.
Un atlas de Lesage. 1
Id. de D. Junn. 2

D. Calisto Meave.
Memorias de la Princesa del Brasil. 1
Triunfo de la verdad. 1
Leciones de Política. 2
Oscar y Amanda. 3

Heroismo del amor y la amistad. 1
Selmi Adh. 2
Recreación física. 3
Pensamientos de Rousseau. 3
Henrique y Sufros. 1
El Solitario. 2
Voyennb. 2
Carolina y Amelía. 1
Cartas de Abelardo y Eloisa. 1
Revolucion de Francia por Thiers. 8
Filosofía del Trono y del Altar. 1

D. Manuel Gradin.
La Biblin. 1
Filosofía del Trono y del Altar. 1
Triunfo de la verdad. 1
Memorias de la Princesa del Brasil. 1

D. Manuel A. Cunha.
Tratado de calculo por la Croix. 2
Mecánica analítica por Lagran. 2
Resoluciones numericas id. 2
Tratados de comercio. 3
Terminos de id. 1
Tratados de calculo por Lagran. 1

D. Manuel J. Peña.
Historia del Paraguay. 1
Poesías de Iglitias. 2

D. Pablo Duplessis.
Obras de Walter Scott. 16

D. Martín Meaza.
Montesquieu: espíritu de las Leyes. 4
Curso de política constitucional. 4
Tratado de economía política. 2
Médico fisiológico. 1
Parnaso perdido. 3
Amanaque de filosofía. 1

D. Francisco Gómez.
Febrero novísimo. 8

D. Joaquin J. de Cruz Seco.
Colección de constituciones. 4
Memorias sobre el Brasil. 1
Pruebas judiciales de Bentham. 2
Derechos del ciudadano. 1
Derecho público. 1
Sny Economica Política. 3
Filangieri. 7

D. José Rius.
Vingero universal incumpleto. 16
El Quijote. 4
Compendio de Mateo. 2
Historia crítica de Jesucristo. 2
La religión. 1
R. secciones político-militares. 4
Historia de Polonia y Mexico. 2

D. Antonio Rius.
Filosofía de la Prá. 3
Compendio de Geografía. 6
Derecho Natural. 2
Principios de Moral. 1
Desigualdad personal. 1
Filosofía de la elocuencia. 1
Arte poética de Martinez de la Rosa. 4
Poesías de Salas. 2
Id. de Quintana. 1
Id. de Burgullos. 1

Obras de Gessner. 0
Ensayo sobre Fernando. 1
Grandeza Mexicana. 1
Rodrigo y Paulina. 3
K. tela. 1
Zunilda y Florel. 1
Venter 6 las prisiones. 1
Te ónaco. 1
El Caballero del Cisne. 3
El castillo Negro. 1
Carlos Eduardo. 4

D. Jaime Ylla y Viamonte.
Obras de Walter Scott. 16

D. Manuel Otero.
Pérez de Lara: ópera omnia un vol. fol. 1
Jus Canonium universal por Reiffenstuel 4 vol. fo. 1
Wiyard Tribunal Confesionario. 1
Riffon Thogia Moralis vol. folio 1
Felix Potesa Suma Moral un vol. folio. 1
Garcin de beneficencia 2 vol. folio 2
Benedicte XIV de Synodo. Dio cesana 2 vol. 4.º mayor. 2
Fasi novi orvia uno id. en id. 1
Práctica del confesionario 1 id. 1

Montenbro, párrcos de indios uno id. 1
Cunilato, theologia moralis 2 id. 2
Gonzalez in Decretales, 4 vol folo. 4
Pastoral de Benedicto XIV dos vol. 4.º 3
Institución eclesiástica del mis. mo uno id. 1
Señal Confesina y Sacras Parngricos 5 vol. en 4.º 5
Ayala el Pintor Cristiano vol. 2 en 4.º 2
Sales del Amor de Dios un vol. en 4.º 1
Cardona Disertación Apologética en 4.º 1
Lambertini Pastorales un vol. en 4.º 1
Andres sermones panegiricos 2 vol. en 4.º 2
Arceniga método práctico de confes. on un vol. en 4.º 1
Romanorum Pontificum. 1
Floro de la Concencia. 1
Navarra conservación de moar quías. 1
Larraga 4.º vez ilustrado. 1
Elogios de los Santos. 3
Actas de los Martires. 1
Variedades. 3
TOTAL. 416.

Antonio Rius.
Se han recibido de dicho Sr. Rius y depositado en la Biblioteca pública. Montevideo Setiembre 25 de 1837.

Manuel J. Errazquin.

ERROR NOTABLE.
En el núm. de antes de ayer y en el artículo Editorial del Universal que bajo el epígrafe Periódicos Nacionales publicamos donde dice falta de un sistema moral, ita: se falta de un sistema normal.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Día 20.
Zuniaca brasilera Caiofo de No viembre, capitán Francisco José de Maderes, de Sta: Catalina el 14 del corriente á D. Manuel G. de Costa con: 202 vigas, 11 docenas tablonas, 418 estacas, 16 sacos farina, 1 id. ca: fe; 2 barricas goma, 25 tablas, 27 portadas, 6 voleros, 2550 rajás leño, 10000 miranís.

REMATE.

POR CARRERAS y HEMANOS.
En el almacén de Mr. G. Pary.

El Viernes 29 del corriente, se han de vender indispensablemente, á la mas alta postura, por cancelación de cuentas y conclusión de negocio, todas las existencias de un almacén que consisten de un surtido general de confitables y artículos navales; cuyo pormenor es como sigue.

Lonas blancas inglesas de primera, brines, modas grises rayadas, cobijas de lana, arpilleras, sacos vacíos, li: tados, calzado, gorros de marinero, chipons de bayeton balloton y paño llamado de Piloto; camisetas de ballen, camisas y calzoncillos de lana finos, pantalones de brin, gorras de ule, pañuelos de seda blancos y de colores para el bolsillo, dichos no: gros para el cuello, tigras finas, nava: jas inglesas de barba, cepillos de botas, dichos finos de ropa, pelo, uñas y dion: tes, luciferos, papel de cartas, plumas de escribir, lapices, yesca de la India, pólvora de cañar en tiros, fulminantes municioneros, municion surtida, latigos unipes ingleses, cigarreros habanos, nue: noscades, clavazon, pin uras en cuñotes, oero, humo de póz, agui raz, aceite de linosa, lo: n, sodia y soda en polvo, la: drilla de limpiar cubiertos, piedras de afilar, martillos, cuchillos, cuchetas, te: nedores, picolas, pizarras, herramient: as de galafates, aceite de esperma, bolas de id. vacigeria de lata, porrones betum, tiza, azufre, aserrones, damaju: nas vacias, anzuelos de pezar, hilo de vela, dicho para enfundar, lineas, cor: roleras, ampolletas papel de astrasa: sal refinada, alm. don, harina, tabaco de mascar, tá imperial, hison y negro, azu: car, blanca y torcida, licores en ca: jones, vino de Burdeos, chofi, oporto, carlon y madera, id. de champagne, en canasto, coñac superior en cajones y cascos, vinagre. Y una infinidad de articos que están á la vista al tiem: po de la venta.

Empezará á las 10 y media de la mañana y seguirá á las 4 de la tarde.

AVISOS.

AVISO DEL TRIBUNAL DE COMERCIO.

No habiendo tenido efecto la Junta de negocios y propietarios, mandada convocar para este día en apuntes publicados en el corriente en todos los diarios de esta Capital con el objeto de tratar y acordar lo conveniente al cobro de las cantidades que suplieron para el transporte de la División de Yofunarios Reales y otros gastos, durante su dominación en esta Plaza, por no haber concurrido los interesados, ha acordado el Tribunal se cijen nuevamente para las 12 del día 15 del que rige, con el fin además de ingresar la Comisión nombrada en otro tiempo por la Junta General de dichos gremios, haciéndose urgentísima esta medida en atención a que la Junta mixta que debe conocer especialmente de estas demandas fué instalada el año pasado en la Corte del Brasil, debiendo fenecer su Comisión en 8 del mes de Noviembre próximo como resulta de los edictos publicados. Por tanto opera el Tribunal que será puntual la asistencia de aquellos en su Sala para el día designado, bajo apercibimiento que con el número que se reúna se llevarán adelante las providencias que acuerden. Lo que de mandato del Tribunal se publica para conocimiento de quienes correspondan. Montevideo 12 de Septiembre 1837.

Luis Gonzalez Vallejo.

Secretario

INTERESANT.

En la Cochera de la Bateria de San Pascual, a la salida del Porton de la calle de San Luis, se alquilan coches, a un precio moderado.

AVISO.

La Sociedad Topografica de Particulares, que con el título de Sociedad Cientifica abrió su oficina en la calle de San Francisco, continúa en la casa del Sr. de Nio, se ha establecido en la calle de San Sebastian No. 98, en donde los SS. que gusten honrarlos los hallarán desde las 9 de la mañana a las 3 de la tarde.

José M. Manso.

Se vende.

UN negro de oficio herrero, en la cantidad de 450 para laconer, se da de plazo dos días, las enfermedades y vicios que el tenga él los dirá: el que lo quiera comprar ocurra a la esquina del difunto D. Juan Bargas que encontrará con quien tratar.

Extracción de la Lotería de la Ciudad Jugada el 26 de Setiembre

LETRA... B. NEGRA			LETRA... B. BLANCA		
Nos.	Suelt.	Pat.	Nos.	Suelt.	Pat.
1	5321	15	30	14500	15
2	2183	60	31	13078	50
3	14128	15	32	0036	15
4	6718	15	33	5916	40
5	14519	20	34	2917	15
6	18068	15	35	2207	15
7	19148	15	36	11470	25
8	10802	15	37	10785	20
9	16030	15	38	9218	15
10	8308	30	39	15502	15
11	15922	25	40	0347	15
12	8818	15	41	5735	15
13	8390	15	42	15077	20
14	7097	15	43	17502	15
15	2390	15	44	10392	15
16	15711	15	45	6954	500
17	6403	15	46	19038	15
18	19365	15	47	2378	15
19	5334	100	48	3400	50
20	16937	25	49	16981	15
21	5503	15	50	11027	15
22	4103	15	51	16024	15
23	5528	15	52	5995	15
24	11754	15	53	11714	40
25	17278	15	54	4457	15
26	5402	15	55	18214	15
27	6712	30	56	6035	15
28	10850	15	57	10115	15
29	7600	25	58	12184	15

Se alquilan...

DOS piezas muy cómodas en la calle de San Ramon, en la misma calle casa Número 13, se hallará con quien tratar.

SE VENDE

EN la casa conocida por el Hospital de Rey, Panadería que fué de Varela, se vende el país superior en bolsas de cuatro arrobas, y se responde de su buena calidad. Se vende también por...

Baratillo

DE Chocolate a siete vintenes libra y almídan superior de 2 pesos y de 20 reales arriba en la chocolateria de Matorell calle del Muelle No. 53.

Se vende.

UN negro joven, robusto y sano, es propio para toda clase de servicio, en la cantidad de 300 pesos. El que lo quiera comprar véase con el alcalde de Policía.

Aviso interesante.

SE vende la casa Panadería cita en la calle de San Luis No. 102 frente a un Corralon, con dos asientos de atahona y los demás utensilios necesarios al establecimiento con una buena venta diaria. El que se interesa en la compra véase en la misma casa, a tratar con su dueño.

José Masiera

Aviso de la Colecturía para conocimiento del Comercio.

El 21 del presente mes, se cumplen los tres meses determinados por la Ley para los efectos y artículos introducidos con procedencia de las Puertas situadas al Sur de la Equinocial. De consiguiente despues de este día se regularán según las disposiciones de la nueva ley para las Aduanas del Estado.

Muñoz.

Conchavo.

Solicita una mujer blanca para el servicio interior de una casa, la persona que la precise puede ocurrir a la calle de San Ramon en el Muelle de la Cruz antigua casa de Asgerich.

SE VENDE

UNA pulperia en la calle de San Carlos No. 72. El que se interesa en su compra, en la misma encontrarán con quien tratar.

El gente de Negocios de Campaña.

AVISA.

LAS personas que tengan casas y terrenos que vender dentro de los antiguos muros de esta capital, pueden ocurrir a se. Escriitorio, cito en el Porton Viejo, en donde se hallará para tratar.

Manuel Correa.

AMA-DE LECHE.

DESEA encontrar acomodo una recién parida, sana y robusta. El que la necesite ocurra a la calle de S. Pedro esquina detras de la Comedia No. 209.

AVISO.

En el Café del Comercio hay paño para mesas de villar de 10 cuartas de ancho.

Aviso importante.

SE desea celebrar un contrato con alguno de los Saladeristas de esta Capital se quiera. Encargar de salar por la Comisión de dos mil a dos mil quinientos cabezas de ganado vacuno; el que se halle en disposición de hacer este negocio puede dirigir una carta a D. A. calle de San Joaquín número 46; con el aviso que se le eiga pagará el que hace publicar este aviso casa del que quiera entrar en dicho negocio para acordar sus condiciones y la época de la faena.



SE alquila un coche comodo y decente con buenas mulas, y cochero inteligente, al que hallarán pronto (es tam bien de buena conducta) a todas horas en la calle de Sn. Francisco núm. 52. También servirán el cochero y las mulas en cualquier carrozgo; sus precios serán equitativos. En la misma casa hay un ridículo de un bardo a propósito que se enciende en las cuatro esquinas de Sn. Carlos y Sn. Felipe el segundo día de Pascua de resurrección; dando las señas se enlégate.

Se vende.

Una partida de lonjas de tocino de superior calidad; los que quieran comprar el todo o parte de ella ocurran al almacén del Sr. Villardebó frente a la tienda del Sr. Pombo.

El Agente de Negocios de Campaña.

VENDE de 500 a 600 cabezas ganado de cría, entre el se encuentran algunos novillos y lecheros, lo pone a su vista en el punto donde se le señale, siendo de las Puntas del Yi, hasta el Pueblo de Santa Lucia, o mas acá, con otras condiciones ventajosas, que espresará al que se interesa en su compra. Para tratar estará en su despacho cito en el Porton Viejo.

MANUEL CORREA.

Aviso.

El que firma ha formado un padron general de todas las personas mas notables de la Capital, y se ofrece al publico para el reparto de esquelas, periódicos, cobros y demas en que se le quiera ocupar, que serán servidos con esmero y puntualidad, en la calle de S. Dego número 47 o en la calle de San Carlos núm. 133 al lado de D. Jorge Black lo encontrarán.

TOMAS DOVAL.

El agente de Negocios

DE CAMPAÑA.

VENDE un famoso saladero, con galpones de material, camino de fierro bajo de techo, con todos los útiles y todo listo para trabajar. Para tratar estará en su oficina cito en el Porton Viejo.

MANUEL CORREA.

Aviso.

LA persona que tenga y quiera transferir el Patronato de alguna librería ya sea parda o morena, puede ocurrir a esta imprenta.

Aviso interesante

EN el Pueblo de las Minas se vende una casa nueva, en un local ventajoso para toda clase de negocios, compuesta de una casa de 7 y media varas de largo, con su trastienda de igual tamaño, otra pieza mas de 6 varas de largo que forma maritillo, todas ellas bien enladrilladas con valdosas y cal, su frente al Oeste y Sud, edificadas en terreno de 50 varas de frente y 50 de fondo, con otros cuencillos mas para el servicio de ella. El que se interesa en la compra de dicha casa puede ocurrir al Escriitorio de D. José Alvarez calle de San Juan número 60, quien está autorizado para celebrar su venta.

Aviso del Tribunal de Comercio.

EN los días 11, 12, y 13 del entrante mes de Octubre y a las puertas del Tribunal de Comercio de esta Plaza, se ha de celebrar almoneda para la venta y remate en la última tarde, de mil y mas cabezas de ganado lanar de ambos sexos y edades, finos, mestizos y del país, de la pertenencia de D. Zenon Garcia de Zuñiga, existentes en su chacara del Colorado, las que se venden por disposición del Tribunal y pedimento de los Síndicos del concurso de acreedores del esproñado D. Zenon; advirtiendo que la clasificación y tasación, verificada estará de manifiesto en la Escribanía respectiva para los que quieran imponerse de ella. Montevideo 21 de Setiembre de 1837.

Vallejo.

EL MERCURIO

Ha suspendido su carrera en razon de algunos inconvenientes que se le han presentado. Mas habiendo adquirido IMPRENTA DE SU PROPIEDAD volverá a continuar su publicación desde el primero del entrante Octubre. Sus Redactores se hacen un deber de poner este aviso en conocimiento de los SS. que se han dignado favorecerlos y del publico en general, protegiéndolos con mas profunda gratitud.

Librería de Hernandez

SE encontrarán en ella el Ensayo de la Historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucuman, escrito por el Dr. D. Gregorio Funes, 3 tomos en 4.º a la rúsc. Varias composiciones modernas de piano y canto que se acaban de recibir de Europa. Las obras completas de Cha teaubriand, 32 vol. en francés.

Administration de Patentes.

LOS Rematadores de Sellos, desearán de evitar los disgustos que les causa la equivocacion de unos, y el olvido de otros, dejando pasar el término que señala la ley, para sacar las patentes de giro: previenen a los Señores que aun no hayan sacado por el segundo trimestre del año las que les corresponden por sus Panaderías, y demas establecimientos sujetos a ella, que el 30 del presente concluye el término y que desde el 1.º del entrante saldrán los revisadores, para revisar las que hayan despues del primer trimestre, y multar con arreglo a la Ley, a los que se encuentren sin ella. Montevideo Setiembre 23 de 1837.

Aviso.

La Administracion General de Correos, por autorizacion del Exmo. Gobierno, oye proposiciones para continuar la conduccion de la correspondencia pública, desde esta Capital y retorno de los Pueblos, hasta donde se dirija en las siguientes carreras:—1.º Desde Montevideo hasta el Salto y regreso.—2.º Desde el mismo punto por las Minas hasta el Cerro Largo y regreso.—3.º Desde idem por el Durazno hasta Tacuarembó y regreso. Los SS. que gusten hacer propuestas las dirijan a dicha Administracion General.—Montevideo Setiembre 25 de 1837.

AVISO.

EN la Panadería de Don Valentín Tobal, quinta del Sr. Don Juan M. Perez, se compran hasta 500 fanegas de trigo santo; se pagará a 5 pesos siendo bueno y nuevo en el mismo establecimiento, allí encontrará al dueño para tratar.

En la Agencias de Negocios de Campaña.

Se compran y venden esclavos de ambos sexos. Las personas que gusten tratar, ocurrirán a aquel despacho, cito en el Porton Viejo.

INTERESANTE.

AL COMERCIO.

LA persona que quiera hacerse cargo de un establecimiento, que consista particularmente de artículos de almoneda por mayor y menor en la mejor situacion acreditada y conocida pueda ocurrir al escritorio de los Sres. R. Carreras y hermanos en la Colecturía General. Dicho establecimiento se ofrece en venta, determinando el comprador los artículos que más le convengan, o se entregará introduciendo la persona que quiera hacerse cargo de él, un colateral, bajo el convenio mas ventajoso, dando para ella las garantías que sean necesarias. set. 23.

SE VENDE.

En la calle de San Francisco frente a la casa del Sr. Lavalleja varias obras de ojivala de nueva invencion recién llegadas de Francia a saber:—Maquina de vapor con guardante para hervir café, calentador para agua en dos y medio minutos &c. También hay un almacen completo todo a un precio cómodo.

El Agente de Negocios de Campaña—Vende.

UN hermoso establecimiento de saladero, con 60 cuádras de terreno con monte de 10 a 11 cuádras de árboles frutales, 22 esclavos, inteligentes para todo trabajo de salar, aguada, limpieza y todos los útiles precisos, el que gusta tratar ocurra al Escriitorio, cito en el Porton Viejo donde dará los precios menores.

Manuel Correa.